



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°287-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 27 de junio del 2023.

VISTO:



El Informe N° 205-2023-MDSJB/GGDSE, de fecha 14 de junio del 2023, del Gerente de Género y Desarrollo Social de la MDSJB, quién remite la solicitud de reconocimiento mediante acto resolutivo de la conformación del equipo técnico municipal para la edición 2023 – premio sello municipal, como responsables de implementar las acciones necesarias, para cumplir con los indicadores comprometidos para el periodo 2023 del Premio Nacional Sello Municipal, y;

CONSIDERANDO:



Que la municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Ley N° 27972 se ha creado el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS), como. sistema funcional, encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado, destinada a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales; siendo su ente rector el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;



Que, el Decreto Supremo N° 008-2013-MIDIS, aprobó la Estrategia e Inclusión Social Incluir para Crecer que busca ser una herramienta de gestión de carácter vinculante en el ciclo de gestión pública y orientada al logro de resultados prioritarios de inclusión social, contribuyendo así a que las políticas y programas sociales de los diferentes sectores y niveles de gobierno orienten sus acciones articuladamente a favor de la reducción de brechas de acceso a servicios públicos universales de calidad;



Que, en el Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS, se aprobó la Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia para la articulación de las Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local en la promoción del Desarrollo Infantil Temprano la que busca efectivizar con carácter de prioridad, el acceso al paquete integrado de servicios priorizados que contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 5 años de edad, a través de la gestión articulada de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

fortaleciendo las sinergias y eliminando las duplicidades, de acuerdo con sus roles y capacidades;

Que, mediante Resolución Suprema N° 002-2015-MIDIS se crea el Premio Nacional "Sello Municipal: INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas", como reconocimiento del Estado a los Gobiernos Locales que cumplan eficazmente con los indicadores que contribuyen a la mejora de los servicios públicos orientados a los ciudadanos y ciudadanas en sus respectivas localidades;

Que, de acuerdo a las Bases del Premio Nacional Sello Municipal periodo 2023 aprobado Mediante Resolución Ministerial N° 046-2023-MIDIS, Se puede retirar reemplazar y/o ingresar a uno o más integrantes al ETM, a través del Sistema Integrado del Premio Nacional Sello Municipal, adjuntando obligatoriamente la solicitud respectiva suscrita por el Alcalde que informe del correspondiente acto. Esta acción se puede realizar hasta un (01) mes antes de finalizar la Etapa de Implementación de la Edición 2023;

En el marco de lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas en el artículo 20 numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y demás normatividad pertinente, contando con las visaciones del Gerente Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, como integrantes del Equipo Técnico Municipal del Sello Municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho, a las siguientes personas:

Nombres y apellidos	DNI N°	Cargo	Correo	Celular N°
Richard Máximo Bautista Rivera	44794587	Gerente de Género, Desarrollo Social y Económico	richardbautistarivera100@hotmail.com	941797913
Jacqueline Ayala Ledesma	43523690	Sub Gerente de Defensoría Municipal y Programas Sociales	jacqueline.ayala1215@gmail.com	975319583
Mery Elsa Aquino Sauñe	44555259	Responsable de Sello Municipal	meryell986@hotmail.com	920740970
Fredy Quispe Sánchez	45417937	Responsable de Sello Municipal	quispe_04_06@hotmail.com	925541151
Hugo Inca Ucharima	44857388	Responsable de SISFOH	hincaucharima@gmail.com	915381345
Nancy paredes flores	28295824	Responsable CIAM	nancybri3001@gmail.com	965437468

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerente de Género y Desarrollo Social, y al Coordinador / a la Coordinadora del Equipo Técnico Municipal 2023, el cumplimiento de la presente resolución.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE